



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 28 de noviembre de 2023

**Estimado solicitante**  
**Presente. -**

En atención a su solicitud con folio número 251159400007623, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

*“Solicito por favor copia digital del documento o documentos que contengan los requisitos para inscribirse como perito tercero en materia contable o de impuestos ante este Tribunal”.*

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**Lic. Dianet Pérez Castro**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE SINALOA.

Secretaría General de Acuerdos  
OFICIO: TJA/SGA/16/2023

**LIC. DIANET PÉREZ CASTRO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente y atendiendo a su solicitud 76-UT-TJA/2023 de fecha 22 de noviembre de 2023, girada para que se otorgue respuesta a la petición con número de folio 251159400007623, se hace del conocimiento que este Tribunal no ha expedido documento alguno que contenga los requisitos para la inscripción de peritos tercero en materia contable o de impuestos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
CULIACÁN, SINALOA, 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**MTRA. SARA SINGH URÍAS**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**